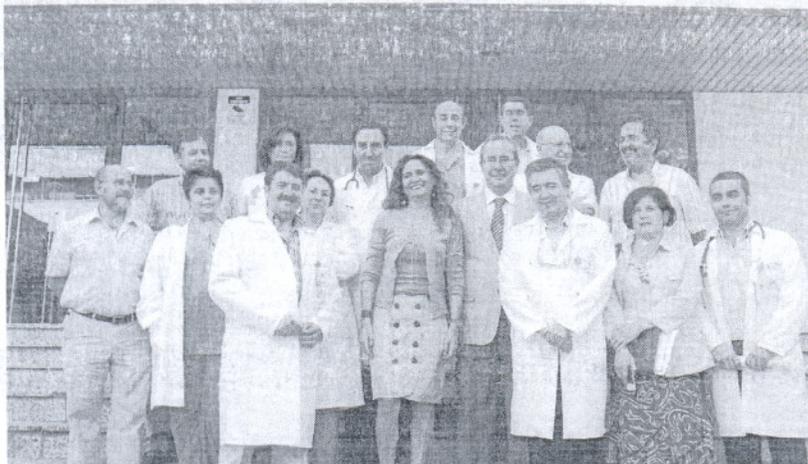


CON ÉXITO La operación se coordinó con el Clinic de Barcelona

HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES
EDIFICIO DE GOBIERNO

JUAN FERRERASEFE



Montero posa con todo el equipo del Virgen de las Nieves que ha participado en el trasplante renal cruzado.

Granada realiza el primer trasplante renal cruzado de España

Dos parejas intercambiaron la donación del riñón al ser incompatibles

Los cuatro implicados se encuentran en buen estado y ya han recibido el alta médica

EFE GRANADA

El Hospital Virgen de las Nieves de Granada ha llevado a cabo con éxito el primer trasplante renal cruzado de donante vivo de España junto al Hospital Clinic de Barcelona, en una operación en la que han participado una pareja jiennense y otra aragonesa.

Ambos hospitales han llevado

a cabo sendas intervenciones a dos parejas en las que los hombres han donado un riñón que se ha trasplantado a la mujer de la otra pareja, que han tenido un resultado satisfactorio, ya que los cuatro implicados se encuentran en buen estado y han recibido el alta, según informó ayer la consejera de Salud, María Jesús Montero.

El trasplante renal cruzado es una modalidad de trasplante de donante vivo que permite superar los problemas de incompatibilidad que puedan darse entre el donante de riñón y el receptor, ya que posibilita la donación entre aquellas parejas que son incompatibles entre sí pero compatibles con otras que tienen el mismo problema y que forman parte de una base de datos.

Montero aseguró que esta operación "vuelve a situar al Sistema Andaluz de Sanidad en la vanguardia" y señaló que ha sido posible por "la excelencia de los pro-

fesionales", que han trabajado "codo con codo" con el Clinic de Barcelona. En el trasplante han participado medio centenar de especialistas de diferentes disciplinas del Virgen de las Nieves, mientras que los dos donantes han tenido que pasar por dos comités de ética, uno de cada hospital.

Las dos mujeres receptoras se encontraban en situación de prediálisis, por lo que sus parejas se ofrecieron voluntarias para la donación, aunque eran incompatibles y por eso se ofreció por primera vez en el país hacer este intercambio.

En concreto, el hospital granadino ha realizado el procedimiento completo que ha permitido que una mujer, de 45 años de edad con una insuficiencia renal avanzada, cuente con un nuevo órgano compatible, para lo que se le ha implantado el órgano procedente de un donante al que no conoce del Hospital Clinic.

RONDA

Muere al ser golpeada por su marido, que después se suicida

No existe constancia de malos tratos ni tampoco denuncias previas al suceso

EFE MÁLAGA

Una mujer de 52 años falleció la noche del martes en Ronda (Málaga) presuntamente tras ser golpeada en la cabeza por su marido, de 56 años, quien después se suicidó de un disparo, según informaron a Efe fuentes próximas a la investigación.

Los cadáveres fueron encontrados en el domicilio que ambos compartían, situado en un bloque de pisos ubicado en el número 52 de la avenida Málaga, en el que los vecinos oyeron sobre las 21:30 horas una fuerte discusión en el interior de la vivienda.

Más tarde, un familiar alertó a la Policía Local de que no contestaban a sus llamadas en el domicilio, por lo que acudió en compañía de los agentes a la vivienda, en la que hallaron los dos cuerpos y una escopeta.

La Policía ha trabajado en varias líneas de investigación, incluida la violencia machista, como causa de las muertes, extremo que ha cobrado fuerza tras las indagaciones policiales y ha sido corroborado por la autopsia, según las fuentes, aunque el juzgado ha dictado el secreto de sumario.

La mujer, cuyas iniciales son C. B. J., no había presentado denuncias contra su pareja, F. A. C., ante el Cuerpo Nacional de Policía ni la Guardia Civil, según la Subdelegación del Gobierno en Málaga, que aún no ha confirmado que se trate de un caso de violencia machista.

Tampoco el Centro Municipal de Información a la Mujer había atendido a la víctima, por lo que carecía de medidas de protección, según la coordinadora provincial del IAM, Pilar Oriente.

PACTO DE ALCALDES

Junta y entes locales se unen contra el cambio climático

EFE PALOS DE LA FRONTERA (HUELVA)

La Junta, la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) y las ocho Diputaciones provinciales firmaron ayer el pacto por el cambio climático, en un acto celebrado en el Muelle de las Carabelas y presidido por el presidente andaluz, José Antonio Griñán.

Este acuerdo, más conocido como el Pacto de los Alcaldes, fue presentado en abril de 2008 en Bruselas coincidiendo con la clausura del Foro Ciudades del Futuro y se va a convertir en una de las tareas importantes que desarrollarán en los próximos años los Gobiernos Locales en Andalucía.

El documento ha sido suscrito por la consejera de Medio Ambiente, Cinta Castillo, el presidente de la FAMP, Francisco Toscano, y los ocho presidentes de las Diputaciones andaluzas.

Griñán defendió lo sucedido ayer en Huelva como "un acto de un compromiso público de corporaciones locales con la Junta contra el cambio climático". Consideró que cuando se habla de cambio climático se hace de "algo que no vivimos en el presente pero que está determinando el futuro por eso hay que empezar a actuar desde ya mismo".

Para el presidente, la mejor manera de afrontar un problema global como éste es "actuar en términos locales" por ello ha destacado la importancia de que ayuntamientos y diputaciones estén cooperando en la reducción de emisiones y la sostenibilidad del planeta en su conjunto y de la tierra andaluza en particular.

"Es un acto ejemplar desde el punto de vista de lo que pretendemos, esa Andalucía sostenible, queremos utilizar racionalmente los recursos porque queremos legar la misma tierra que hemos recibido, en las mismas condiciones y sobre todo que los recursos naturales sean sostenibles y recuperables", indicó.

—BREVES—

DOS VOTOS EN CONTRA

Marbella aprueba su PGOU provisional

EFE El Ayuntamiento de Marbella aprobó ayer de manera provisional en un pleno extraordinario el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) con los votos a favor de PP y PSOE, a excepción del edil socialista Juan Luis Mena y del representante de IU, Enrique Monteroso, que han votado en contra. Mena justificó su oposi-

ción al PGOU aún en contra de la decisión de su partido en que no se debe ir con prisas después de veinte años sin plan y en que alrededor de un 90% de las alegaciones presentadas en el núcleo poblacional de San Pedro Alcántara no se han estimado. En este sentido, resaltó que desde Marbella se vuelve a condenar el futuro de San Pedro, por lo que su voto ha ido a favor de la mayoría de los ciudadanos y no de los partidos políticos. En cuanto a las consecuencias internas que puede acarrearle su voto, Mena dijo que asumirá las consecuencias de su decisión.

BLAS INFANTE

El PSOE se opone a un Pleno homenaje

EFE El PSOE se pronunció ayer, durante la celebración de la Diputación Permanente del Parlamento, en contra de convocar el próximo 10 de agosto un pleno de homenaje a Blas Infante, padre de la patria andaluza, tal y como pidieron PP e IU, aunque la iniciativa no se votó al no ser calificada por la Mesa, ya que según la presidenta del Parlamento, Fuensanta Coves, la iniciativa no tenía "viabilidad procedimental".

NO TENIAN TITULACIÓN

Detenido un falso dentista y su mujer

EFE La Policía Nacional ha detenido en Sevilla a un falso dentista y a su esposa, que realizaba labores de anestesia mientras su marido se dedicaba a todo tipo de "arreglos" bucales, incluidas sustituciones e implantes de piezas dentarias. El matrimonio no poseían ningún tipo de titulación oficial y las investigaciones se activaron cuando una de sus víctimas denunció haber sufrido una agresión por parte de su dentista.

DESDE EL SÁBADO

Localizan una patera perdida en Almería

EFE Una patera con 19 personas a bordo, entre ellas 3 menores y 2 mujeres de origen argelino, que estaba perdida desde el pasado sábado, fue localizada el martes a la deriva frente a las costas de Almería, tras una llamada de socorro recibida en el Centro de Emergencias del 112. Según Fuentes del Salvamento Marítimo, la patera permanecía desaparecida desde la madrugada del sábado día 25 en una zona indeterminada.



—EL PROTAGONISTA—
Rubalcaba condena el atentado

El Ministro del Interior ha definido la explosión de un coche-bomba en Burgos como "un gran atentado fallido" y ha considerado que el atentado buscaba sin "ninguna duda" víctimas mortales.

La suerte

BONOLOTO
Miércoles 29

23.264

15 39 49
26 41
2 12 2

Cupón de la ONCE
Miércoles 29

23.264

RECAMBIOS CARO
Todo lo que necesitas

Precios sin competencia - Consultenos
Avda. Lola Flores, Edif. Expositor - Telf. 956 32 64 66

—EL TIEMPO—

Hoy

SOLEADO

19° **36°**
MIN MAX

—ÚLTIMA COLUMNA—

Vacuna para todos



Vacuna para todos

Si toda la población española, salvo los anacoretas, puede ser contagiada por el virus de la gripe A, ¿qué razón puede haber para discriminar entre los que pueden y no pueden vacunarse? Si se señala a los maestros como uno de los principales grupos de riesgo, por lo que, en consecuencia, han de ser vacunados, ello no se hace en función de la mayor gravedad con que en sus personas puede cursar la gripe, sino de su exposición al contagio, de suerte que, según la lógica y las últimas palabras de la propia ministra de Sanidad, las posibilidades reales de que los enseñantes contraigan el nuevo virus gripal no son mayores que las que acechan a los camareros, a los conductores de autobuses, a los dependientes de comercio o a las compañías teatrales.

Los grupos de mayor riesgo verdadero serían aquellos que, de no hacerse el Estado español con 45 millones de vacunas para su administración universal, no se vacunarán. No puede, pues, el Estado, ni nadie, decidir quién puede protegerse contra la gripe A y quién no, de modo que por humanidad y por ley, el Gobierno debe promover la vacunación masiva y proporcionar las dosis suficientes para ello. Por lo demás, ¿qué pasa con la vacuna tradicional contra la gripe de siempre, la que anualmente se administra a ancianos y crónicos? ¿Se han olvidado de ella? ¿Convivirán y serán necesarias las dos? No pierda más el tiempo, pues, Trinidad Jiménez, saque del Erario los recursos que convengan, y encargue 45 ó 50 millones de vacunas para todos.

información

Edite: Publicaciones del Sur, SA. Edificio Peniaca - C/Algeiras, 1. Polígono Exterior Zona Franca, Planta 2, oficinas 7-9, Cádiz. Tfn: 956 29 09 42. Fax Redacción: 956 29 07 37. E-mail: cadiz@publicacionesdelsur.net

Jaén tendrá el mayor museo de arte íbero de toda España

EFE
JAÉN

El Museo de Arte Íbero de Jaén inició ayer sus obras, con varios años de retraso, para albergar piezas únicas del mayor legado íbero de toda la península, que han dado la vuelta al mundo por su exclusividad junto a otras que aún duermen en sótanos por no tener donde exponerse.

Un gran cartel anuncia que "por fin" —es la frase más pronunciada entre quienes han luchado durante años por ello— empieza a construirse un museo que el Gobierno andaluz considera el tercer gran proyecto cultural autonómico tras el Museo de Arte Contemporáneo de Sevilla y el Museo Picasso de Málaga.

La base de la colección estará constituida por los fondos íberos del Museo Provincial de Jaén, que ya alberga el mayor legado de Europa en este arte, donde la mayoría de las piezas se encuentran catalogadas pero guardadas por falta de espacio, según ha manifestado el subdirector del Centro Andaluz de Arqueología Ibérica, Manuel Molinos.

Hay que tener en cuenta, según Molinos, que la riqueza de la provincia de Jaén en arte íbero "es espectacular", y de hecho en estos momentos hay catalogados más de un millar de yacimientos de los que sólo se han investigado entre 15 ó 20, por lo que a las piezas encontradas hay que unir "la potencialidad tremenda" de la provincia respecto a un patrimonio que no cesa de aumentar.

El Museo conectará al público con los principales yacimientos arqueológicos del entorno, como



Vista del solar donde estará el futuro museo jienense, que anteriormente eran los terrenos de una cárcel de 1927.

las ciudades fortificadas de Puente Tablas, Cástulo, Atayuelas y Gribabales, los santuarios de Despeñaperros y el Pajarillo y las cámaras funerarias de Toya y Castellanes de Ceal, entre otros.

Los vestigios del Alto Guadalquivir, entre los que se incluyen conjuntos escultóricos de primer orden como el de El Pajarillo de Huelmay y el de Cerrillo Blanco de Porcuna también podrán verse en este nuevo museo que tiene previsto abrir sus puertas en 2012.

El futuro espacio museístico es singular también por el lugar don-

MUESTRAS ÚNICAS
Albergará piezas del mayor legado íbero de la Península, que ya se han exhibido en varios países

de se alzará: el solar de la antigua Prisión Provincial de Jaén, construida en 1927 y que cerró sus puertas en 1991.

El proyecto arquitectónico tendrá una superficie construida de 10.652 metros cuadrados y se articula en torno a un gran espacio central que recordará el patio de la antigua cárcel, al que se adosarán distintos bloques como un área de gestión permanente y temporal, almacenes, zona de gestión museológica y espacio para talleres didácticos, entre otros, además de una zona ajardinada.

XL FIESTA de la URTA

Turística Gastronómica Juvenil
Del 30 de Julio
al 2 de Agosto 2009

ROTA

JUEVES 30
23:00 horas
ACTUACIÓN
DEL GRUPO CANTORES
DE HISPALIS



La Junta insiste en que exigirá que la uva de los subproductos sea del Marco

La secretaria de Medio Rural asegura que «las puertas no están cerradas», pero pide acuerdos de futuro como la aprobación del Reglamento del Vino

A. D. / M. J. P. JEREZ

La secretaria general de Medio Rural, Mabel Salinas, se mostró contundente ayer al expresar que la Junta de Andalucía exigirá que se utilice uva procedente del Marco de Jerez para la elaboración de los productos complementarios. Durante su visita al Rancho de la Merced, Salinas quiso expresarse una vez más sobre la polémica suscitada en el sector y dejar clara la postura de la Consejería, que aunque se mantiene «abierto al diálogo» sigue firme en sus posiciones.

«A la Junta le preocupa la situación del Marco, es una prioridad máxima e indiscutible y que va más allá de una vendimia puntual. En los últimos siete años, el compromiso con el Marco ha supuesto más de 41 millones de euros; ahora lo que pedimos es una garantía de futuro». Así, la secretaria general no dejó de abogar por el consenso, asegurando que confía en que se alcance más pronto que tarde, pero sin renunciar a los condicionantes «fundamentales» de la Administración, como la de los productos complementarios o la aprobación del Reglamento.



Mabel Salinas se desplazó ayer a Jerez para visitar el Rancho de la Merced. / JUAN CARLOS CORCHADO

«Sobre todo en el tema de los productos complementarios, quiero dejar bien claro que queremos que sean del Marco, no sólo porque la Junta tiene la potestad, sino también porque nos lo exige la normativa comunitaria. No se puede seguir edulcorando los vinos generosos como se está haciendo hasta ahora. Tampoco exigimos que sea para esta campaña, pero sí exigimos que se vote y se firme un acuerdo de consenso en el que se diga que debe ser obligatorio».

En lo que respecta a la relación con las organizaciones, Salinas insistió en que «nuestras puertas nunca están cerradas», resaltando que la última reunión entre las partes celebrada el pasado viernes fue iniciativa suya, y en la que por cierto no aceptó el documen-

to propuesto por Fedejerez –y apoyado por Aecovi y Asevi– porque no estaba secundado por COAG.

Reproches

Mientras la número dos de la Consejería lanzaba este mensaje, las tres organizaciones que sí han llegado a un acuerdo mantuvieron una reunión en la que definieron su estrategia, y que es probable que pase por convocar protestas en el Marco. Ayer le enviaron una comunicación oficial al respecto a Salinas, a la que reprocharon que viniera a Jerez a hablar de la Denominación sin haberles convocado o notificado su presencia.

Experimentos con uva

A. D. JEREZ

Mabel Salinas se pronunció sobre la situación del Marco durante su visita al Rancho de la Merced, donde se encuentra ubicado el Centro de Investigación y Formación Agraria de la Junta. Allí, la secretaria general de Medio Rural y Producción Ecológica tuvo la oportu-

idad de conocer de primera mano cómo se experimenta con cultivos extensivos (cereales y girasol), así como con productos relacionados con el sector vitivinícola.

El centro cuenta con 2.000 variedades de uva con las que se realizan los pertinentes ensayos que sirven para indicar a los viticultores de la zona el camino a seguir. De esta forma, se les da una serie de información que luego podrán utilizar a la hora de emprender proyectos empresariales.

El Ministerio abona 65 millones a las autonomías en apoyo al sector del vino

AGENCIAS JEREZ

El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) transfirió el pasado martes a las comunidades autónomas 65,3 millones de euros en apoyo al sector vitivinícola, con lo que los pagos realizados desde que entrara en vigor la nueva OCM del vino ascenderán a 262 millones de euros.

De la cifra que han recibido las autonomías, 15,6 millones de euros se destinarán al abono de la ayuda a la destilación de alcohol de uso de boca; 19,6 millones de euros al programa de reestructuración de viñedos y 30,1 millones de euros al Régimen de Arranque de Viñedos, según informó el MARM en un comunicado.

Las comunidades tendrán hasta el próximo 15 de octubre para efectuar los reembolsos, aunque, según las previsiones del MARM, «se cumplirán los plazos de pago y éstos alcanzarán la práctica totalidad del presupuesto disponible». Hasta la fecha, dentro del marco de la nueva Organización Común del Mercado del Vino (OCM), aprobada en 2008, con esta transferencia, realizada a través del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), ya se ha abonado el 58,2% del importe total previsto, que asciende a 449,9 millones de euros.

El Programa de Apoyo al sector del Vino y el Régimen de Arranque de Viñedos cuentan con un presupuesto en la nueva OCM del vino de 213,8 y 236,1 millones de euros, respectivamente, que suman los 449,9 millones. Dentro del primero, se han retribuido 69,4 millones de euros, de los que 14,7 se han destinado a la destilación de subproductos; 39,1 millones a la reestructuración de viñedos y 15,6 millones a las ayudas por hectárea a la destilación de alcohol de uso de boca. Con respecto al régimen, desde que comenzó la campaña se han realizado pagos por 192,7 millones de euros a más de 10.000 beneficiarios.

Caños de Meca
 Ctra. Caños a Barbate Km. 0,05
 11.159 Los Caños de Meca (Cádiz)
 Telf: +34 956.43.73.87
 Fax: +34 956.10.62.23

EL PUERTO APARTAMENTOS TURÍSTICOS

cadiz
 Calle Espíritu Santo
 11500 El Puerto de Santa María
 Tel: 956 85 90 30



Un turista pasea ayer frente al Centro de Internamiento de Extranjeros de Tarifa. / ANDRÉS CARRASCO

Sólo cuatro policías vigilaban el CIE de Tarifa cuando se produjo la fuga

Centros similares han registrado varias huidas en bloque por falta de agentes

CÁNDIDO ROMAGUERA
Algeciras

Sólo cuatro agentes de policía vigilaban el Centro de Internamiento para Extranjeros (CIE) de la Isla de Las Palomas, en Tarifa, cuando el pasado 18 de julio se escaparon 28 inmigrantes argelinos que aprovecharon los momentos de confusión de un motín. Lo habitual es que los turnos sean de entre 10 y 12 agentes, según los sindicatos policiales, que atribuyen la reducción de efectivos al periodo vacacional. La policía ha abierto una investigación para aclarar las circunstancias en que se produjo la fuga, tras la que continúan huidos 24 inmigrantes.

A falta de una versión oficial, Juan Antonio Morillo, secretario local del Sindicato Unificado de Policía (SUP) en Algeciras, señaló ayer que en este caso ha ocurrido lo que en otros departamentos. "La falta de personal para cubrir las bajas laborales o las vacaciones dejan sin cubrir como debiesen algunos servicios", dijo. Según este sindicato, el número de funcionarios por turno es de entre 10 y 12, igual que en La Piñera en Algeciras, aunque lo adecuado, asegura, sería contar con 20. La capacidad de ambos centros es de 120 y 200 personas, respectivamente.

El CIE de la Isla de Las Palomas, del que escaparon los inmigrantes argelinos, acogía ayer a 99 internos, vigilados por ocho agentes, lo que, si se divide, arroja una media de 12 inmigrantes por cada funcionario. En la antigua prisión de La Piñera había ayer 173 internos y para su control prestaban servicio 10 agen-

tes. Algo más de 17 por cada funcionario de media. En la noche del 18 de julio, cuando se produjo la fuga que ahora investiga el Ministerio del Interior, en los tres módulos que componen el CIE de la Isla de Las Palomas se encontraban 105 inmigrantes y sólo cuatro agentes. La proporción de internos por cada policía era de 26 personas.

La fuga masiva de la Isla de Las Palomas no ha sido la única. En octubre de 2007, 24 inmigrantes se escaparon por la noche del antiguo acuartelamiento de Era de las Torres en Algeciras, acondicionado para el acogi-

miento de extranjeros. En aquella ocasión, los fugados forzaron los barrotes de una de las ventanas. Tras la búsqueda, únicamente se pudo detener a uno de ellos. El resto de los internos fue trasladado de la Era de las Torres a la nueva comisaría de policía de Algeciras, que entonces se encontraba pendiente de ser inaugurada.

Fue precisamente en la nueva comisaría donde se produjo otro episodio de huida en bloque, similar al ocurrido en la Isla de Las Palomas. Sucedió en la madrugada del 31 de agosto de 2008, cuando en los calabozos

había un total de 108 personas. Once inmigrantes rompieron una de las ventanas de una celda y lograron acceder al techo de los calabozos, desde el que huyeron al exterior. Entonces, un oficial y seis policías custodiaban las instalaciones policiales.

Según los datos que aportó en el Congreso de los Diputados el Ministerio del Interior, el servicio de seguridad estaba integrado aquel día por los siete efectivos mencionados, dos de los

Los turnos habituales en el centro son de entre 10 y 12 policías

cuales se encontraban en el control perimetral y, los otros cinco, entre ellos el oficial, estaban dedicados a la vigilancia de los calabozos.

Además, estos cinco efectivos podían contar, en caso necesario, con el apoyo de uno de los policías de la vigilancia perimetral y de otros dos en un vehículo de seguridad ciudadana.

Los sindicatos policiales (SUP y UFP) reclaman el cierre definitivo de las instalaciones de la Isla de Las Palomas, al considerar que "no son aptas para la acogida de inmigrantes".

Una petición a la que pretenden hacer frente el Ministerio del Interior, según anunció hace meses su titular, Alfredo Pérez Rubalcaba, que sigue buscando terrenos para la construcción de un nuevo centro de internamiento.

Una patera a la deriva

EP, Almería

Una patera con 19 personas a bordo, entre ellas tres menores y dos mujeres de origen argelino, que estaba perdida desde el pasado sábado, fue localizada el martes a la deriva frente a las costas de Almería, tras una llamada de socorro recibida en el Centro de Emergencias del 112.

Según fuentes del Salvamento Marítimo, que recibió además un aviso de las autoridades de rescate marítimo de Argelia, la patera permanecía desaparecida desde la madrugada del sábado día 25 en una zona indeterminada.

El martes se estableció un dispositivo de búsqueda formado por el avión de salvamento *Sasemar 101*, el helicóptero *He-*

limer 207, la patrullera de altura *Caliope* y una patrullera de la Guardia Civil.

Finalmente, la patera fue localizada a las 20.30 horas del martes a la deriva y sus ocupantes trasladados al puerto de Almería, donde arribaron a las 2.10 horas de la madrugada de ayer.

Los rescatados se encontraban en buen estado de salud, aunque una vez en tierra fueron atendidos por la Cruz Roja de quemaduras leves y alguna afección ocular a causa de la prolongada estancia en el mar.

Los inmigrantes pasaron a disposición del Cuerpo Nacional de Policía, que se encargará de tramitar el correspondiente expediente de repatriación.

Rota ordena a Defensa parar la construcción de una verja en la playa

F. J. ROMÁN, Cádiz

El Ayuntamiento de Rota (27.918 habitantes. Cádiz) ha ordenado la paralización de las obras que efectúa el Ministerio de Defensa para la construcción de una verja que en el límite de la base militar. Esta verja separa la playa del Almirante, que está dentro del recinto militar, y la del Chorrillo, de uso público.

El alcalde de Rota, el independiente Lorenzo Sánchez (Roteños Unidos), explicó ayer que la actuación ha sido iniciada por unidades de Defensa "sin conocimiento del Ayuntamiento y sin autorización municipal", por lo que ha ordenado la apertura de un expediente de infracción urbanística contra el Gobierno español, que financia la construcción.

Por su parte, fuentes de Defensa explicaron que, al tratarse de un recinto militar, las autoridades de la base no están sujetas al pago de impuestos locales ni al trámite de licencias para los casos de acciones que afecten al término municipal. "Los centros militares están exentos al prevalecer el interés de la defensa española sobre el de los del municipios en los que se asientan", explicó un portavoz.

Documentación

A pesar de ello, para el primer edil "es evidente que hay puntos de vista divergentes". El alcalde considera "imprescindible, cuando menos, la comunicación y la documentación de las acciones previstas en suelo roteño".

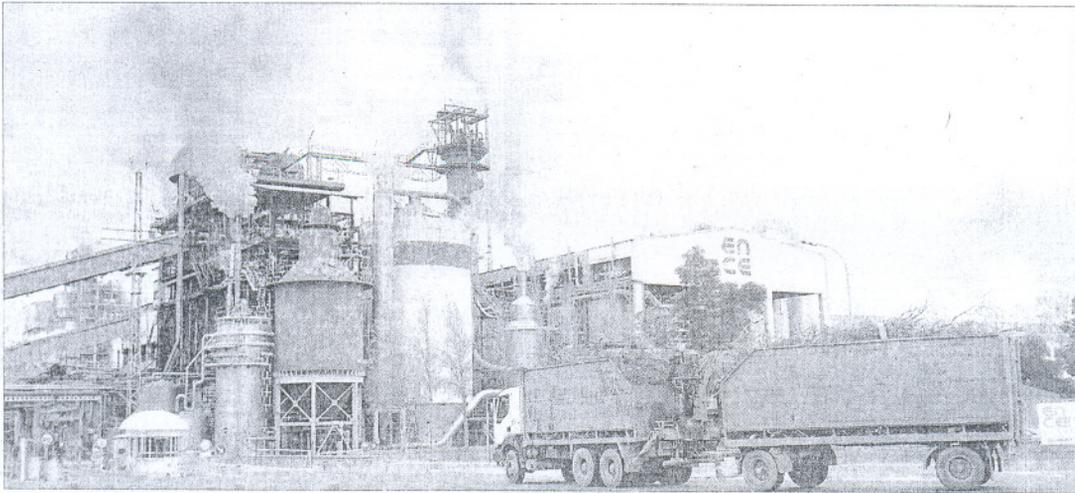
La obra consiste en el tendido de una base de cemento sobre la arena en la que descansan postes de gran altura, cerrados por una malla metálica que impide el acceso del público desde la playa civil a la zona militar.

La actuación se encuentra momentáneamente paralizada. Defensa acomete las obras después de que la anterior verja, de mucha menor solidez, quedase seriamente dañada por los temporales del pasado invierno.

La playa del Almirante viene siendo objeto de tensiones entre el Ayuntamiento de Rota y el Ministerio de Defensa desde hace años.

El consistorio considera que se trata de una franja costera "sin uso ni interés militar", que sólo es empleada por los militares residentes españoles y estadounidenses de la base en su tiempo de ocio.

El consistorio ha pedido de forma reiterada al Gobierno la desafectación de la zona y la incorporación de la playa a la oferta veraniega de la ciudad.



Una vista de las instalaciones de la Empresa de Celulosa en San Juan del Puerto (Huelva). / IVÁN BOZA

Los municipios se comprometen a luchar contra el cambio climático

La Junta invierte 22 millones en planes para mejorar la calidad ambiental

LIDIA JIMÉNEZ
Huelva

"Esta sociedad está tan loca que tiene frío en verano y calor en invierno". Con este ejemplo de prácticas medioambientales erróneas —abuso de aire acondicionado y de calefacción— ilustró ayer el presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, la necesidad de una conciencia social más respetuosa con el Medio Ambiente.

Para avanzar en este camino de sensibilización verde, que debe estar "apoyado y respaldado por las instituciones públicas", el presidente andaluz firmó ayer en Palos de la Frontera (Huelva) dos protocolos dirigidos a mejorar la calidad ambiental de los municipios de la comunidad autónoma. El primero, el Pacto de Alcaldes, es un proyecto auspiciado por la Unión Europea que articula la adhesión de los consistorios en la lucha por el cambio climático.

Hasta la fecha más de 400 gobiernos locales de toda la Unión Europea se han incorporado al pacto, de los cuales 80 son andaluces. "Y 70 más lo han solicitado", adelantó Griñán. En la firma se encontraban también la consejera de Medio Ambiente, Cinta Castillo, los presidentes de las ocho diputaciones andaluzas y Francisco Toscano, titular de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP).

El segundo compromiso adquirido ayer en el Muelle de las Carabelas de Palos de la Frontera es una ampliación del Programa de Sostenibilidad Ambiental que responde al nombre Ciudad 21. En él, según la Junta, se invertirán 22 millones de euros, que se suman a los 27 que ya se han empleado en el programa desde su fundación en 2002. Ciudad 21 cuenta con un total de 231 localidades andaluzas de más de 5.000 habitantes.

El presidente andaluz recordó la situación vivida tras la crisis de 1929, "que desembocó en



José Antonio Griñán (con chaqueta clara), ayer, en el encuentro con las Diputaciones. / EFE

Los compromisos

► **Reducir** las emisiones de **CO₂** en al menos un 20%.

► Elaborar un **inventario de emisiones** de referencia.

► Adaptar las estructuras urbanas.

► Movilizar a la sociedad civil mediante educación y **campañas publicitarias**.

► Gestionar los **residuos** urbanos de acuerdo al desarrollo **sostenible**.

► **Uso racional** y eficiente del agua y de la **energía**.

► Reducción de la **contaminación acústica** en los municipios.

la guerra más horrible de la humanidad". Ahora, resaltó Griñán, tenemos otras guerras: contra la pobreza, el cambio climático y nuestros propios comportamientos. "La mejor manera de afrontar un problema global como éste es actuar en términos locales, por lo que es muy importante que diputaciones y ayuntamientos estén cooperando para reducir emisiones y sobre todo para la sostenibilidad del planeta en su conjunto y de nuestra tierra en particular". Griñán repitió en tres ocasiones: "Debemos cambiar nuestras costumbres cotidianas".

Las medidas concretas anunciadas ayer se centran en tres pilares básicos: mitigación, adaptación y comunicación. Para el primer objetivo, las entidades locales, por el Pacto de Alcaldes, se comprometieron a reducir voluntariamente las emisiones de CO₂ en al menos un 20%

mediante la aplicación de un Plan de Acción de energía. "Los objetivos de Kyoto de reducir un 5% las emisiones para 2012 no se cumplieron, más bien al contrario, pero el próximo septiembre, en Copenhague, debe salir el acuerdo". Griñán quiso recalcar la importancia de este compromiso internacional: "Quizás esa sea nuestra última oportunidad".

En cuanto a la adaptación, señaló: "Hay que centrarse en la investigación y la educación" y para ello se deben "adaptar las estructuras urbanas, asignar los recursos para movilizar a la sociedad civil y hacer que participe".

"Andalucía ha de ser sostenible o no será posible". Con este eslogan señaló José Antonio Griñán la importancia del tercer pilar básico, la comunicación. "Son necesarias campañas publicitarias para sensibilizar a la población".

La Universidad pide mantener la biblioteca de Sevilla

A. LUCAS / EP, Sevilla

La Universidad de Sevilla va a acatar el auto del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) que ordena la paralización inmediata de las obras de la biblioteca del Prado de San Sebastián, una obra de la arquitecta iraní Zaha Hadid. Pero ayer presentó un recurso de súplica al TSJA para pedir que reconsidere la decisión y que le permita, en cualquier caso, hacer algunas obras de mantenimiento. "Acatamos el auto, pero le pedimos al tribunal que nos deje que mantengamos el edificio apuntalado y consolidado, para que no se deteriore", comentó ayer José Álvarez, portavoz de la Universidad hispalense.

Álvarez añadió que esta labor es importante para la seguridad del viandante. "Si se estropea la estructura se puede caer algo y puede afectar a los peatones. Además, después vendrán lluvias y será peor".

Los servicios jurídicos de la Gerencia de Urbanismo ya estudian de quién depende el cumplimiento de la paralización de las obras, si al Ayuntamiento o a la Universidad como promotora del proyecto. No obstante, el portavoz de la Universidad recaló ayer que asumirán los riesgos. "No hace falta que nadie nos diga lo que tenemos que hacer". La Universidad renunció tras firmar la obra a "la posibilidad jurídica de exigencia de responsabilidad patrimonial", según se lee en el auto publicado ayer por el TSJA. Con esto, la Universidad rechaza que nadie corra con los gastos de la paralización de las obras, que hasta el momento ascienden a los seis millones de euros.

Reacción institucional

El alcalde de Sevilla, el socialista Alfredo Sánchez Monteseirín, dijo ayer que abogaba por salvaguardar los intereses generales por encima de los particulares y valoró que la biblioteca enriquece el parque. El portavoz del PP en el Ayuntamiento, Juan Ignacio Zoido, consideró "temerario" que la Universidad comenzase la biblioteca en esa ubicación. "Hay muchos lugares en Sevilla donde se puede construir el novedoso proyecto". Y aseguró que esta anulación de obra la habían advertido hace un año.

La Junta, por su lado, elevó ayer un recurso de casación al Tribunal Supremo, que tiene por objeto anular una sentencia judicial y cuyo fallo le corresponde a un tribunal de jerarquía mayor que el que ha dictado la sentencia. El consejero de Vivienda, Juan Espadas, comentó ayer que el proyecto es bueno para la ciudad.